ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NRO. 19000-129-2026 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y MULTIMEDIX S.A.S. CON NIT. 900231150-2

CONTRATO/ORDEN N°	19000-129-2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Treinta y un (31) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2.026).
OBJETO DEL CONTRATO	El ARRENDADOR se obliga con el ARRENDATARIO a conceder el uso y goce exclusivo de la Oficina 603, ubicada en la Calle 72 #10-03 e identificada con Folio de Matricula Inmobiliaria No. 50C-1175992 de la ciudad de Bogotá D.C., zona centro, conforme a la propuesta presentada por el ARRENDADOR del inmueble, la cual hace parte integral del contrato.
VALOR	El valor del presente Contrato equivale a **SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($66.193.176,00)** excluida la administración, incluido IVA y demás impuestos y tasas a los que haya lugar.
CONTRATISTA	MULTIMEDIX S.A.S. C
PLAZO	El plazo de ejecución del presente CONTRATO es de **DOCE (12) MESES**, contados a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO, si a ello hubiere lugar.
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	29049
VALOR DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	VEINTIDÓS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($22.064.392,00).
SUPERVISOR	DIRECTOR (A) DE RECURSOS FISICOS

Mediante el presente documento, los suscritos dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

Mediante el presente documento, los suscritos dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo. En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día primero (01) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) el cual debe concluir el treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintisiete (2027).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMA	**FIRMA**
Nombre: **HERLVER RODRIGO MOTAVITA GARCIA** Calidad de quien firma: Representante Legal	Nombre: **FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ** Cargo: Directora de Recursos Fisicos
CONTRATISTA	**SUPERVISOR**

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | **Barranquilla** (605) 385 4010 | **Bucaramanga** (607) 697 1687 **Ext:** 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 | **Ibagué** (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 | **Rioacha** (605) 729 5328 **Villavicencio** (608) 683 3751 **Línea gratuita nacional** 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Peticiones o solicitudes:
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quien ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resueltas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua. Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. - 6:00 p.m. de lunes a viernes, Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com